



COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 26 de julio, del Mercado de Valores, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

El Consejo de Administración de Amper, S.A. ha acordado el día de hoy, por unanimidad, el nombramiento de D. Jaime Espinosa de los Monteros, consejero independiente desde 1999 y, hasta la fecha, Presidente de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones, como Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración.

El actual Consejero Delegado, Manuel Márquez, continuará ejerciendo todas las tareas ejecutivas de la Compañía.

Adicionalmente, la Compañía ha creado en el seno de su Consejo una nueva Comisión de Estrategia e Inversiones, modificando consecuentemente el Reglamento del Consejo de Administración. Esta Comisión estará integrada por los consejeros Gorka Barrondo, Jaime Espinosa de los Monteros, Manuel Márquez y Pedro Mateache.

Madrid, 3 de febrero de 2009.